SaludQuillota conforma Unidad de Vigilancia Epidemiológica para enfrentar pandemia

El Departamento de Salud de **Quillota** creó la Unidad de Vigilancia Epidemiológica, como parte de las medidas para enfrentar la pandemia de Covid19 en la comuna.

La iniciativa forma parte del **Plan de Trazabilidad, Testeo y Aislamiento** implementado a nivel nacional por el **Ministerio de Salud** y que desde marzo se viene aplicando en la Atención Primaria de **Quillota**

Anuncio Patrocinado

La Unidad de Vigilancia Epidemiológica SaludQuillota depende de la Subdirección Técnico-Programática del Departamento de Salud, y está encabezada por la enfermera encargada de la unidad Mónica Quiroga Fernández, la enfermera Melissa Rivera, el médico Rogelio Monsalve Masso y la técnico en Administración de Nivel Superior Karen Valencia Díaz.

El trabajo incluye la **recolección, análisis e interpretación de datos y la difusión** de información sobre las temáticas que se determinen por parte de la Dirección de Salud, especialmente vinculadas al **Covid19**, así como otras labores que se estimen pertinentes en función de los objetivos institucionales.

El doctor Pablo Lira, subdirector técnico programático de SaludQuillota, explicó que **“debido a la pandemia vimos la necesidad de crear este equipo que lidere a nivel comunal y en coordinación con la red de establecimientos, pueda hacer los diseños de cómo vamos a hacer las intervenciones a nivel de la comuna. El Covid es un tema que va a mantenerse durante mucho tiempo, hay que estar atentos y vigilantes. Aunque logremos disminuir el número de casos, siempre existe la posibilidad de rebrote y para eso la unidad estará atenta a lo que suceda a nivel comunal, atenta a lo que suceda con el resto de los establecimientos, para implementar las diferentes estrategias, que nos permitan tener un control de esta casuística”.**

La enfermera Mónica Quiroga complementó que el trabajo se realizará en coordinación con los delegados de vigilancia epidemiológica de la red de establecimientos de SaludQuillota.

“Nuestras funciones son gestionar y coordinar el Plan de Trazabilidad y Aislamiento en esta pandemia de **Covid19**, recolectar y analizar, además de interpretar los datos del comportamiento epidemiológico de las patologías de notificación

obligatoria y en particular las de Covid19, para fundamentar y orientar las tomas de decisiones referentes a estos temas, del equipo directivo del Departamento de SaludQuillota”, concluyó Mónica Quiroga.

y tú, ¿qué opinas?